

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este BOLETIN se publica ordinariamente los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo anticiparse ó retrasarse algún número, cuando las necesidades del servicio lo reclamen y así lo disponga el Prelado. La colección será objeto de Santa Visita.

La Administración del BOLETIN está á cargo de la Secretaría de Cámara, donde se admiten suscripciones, mediante pago anticipado de 6 pesetas al año. A las fábricas se hará cada semestre el descuento estrictamente necesario.

BENDICIÓN APOSTÓLICA.

El día 20, aniversario XVII de la elección de nuestro Santísimo Padre el Papa LEON XIII, dirigió nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado el siguiente telegrama al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad:

Emmo. Cardenal Rampolla, Vaticano, Roma.— Obispo, Cabildos, Seminario, Comunidades y fieles elevamos fervientes felicitaciones al Padre Santo por su venturoso ingreso en el año décimo octavo de su glorioso pontificado, dirigiendo plegarias al cielo por su prosperidad y libertad.

S. Sria. Ilma. y Rvma. se considera altamente honrado con la contestación siguiente:

Monseñor Obispo de Osma.—Ha sido gratisimo al Padre Santo el telegrama de V. S. Ilma. y por él Su Santidad dá las gracias y bendice de corazón á grey y pastor.—M. CARD. RAMPOLLA.

Lo que se publica en el BOLETIN para conocimiento y satisfacción de todos los favorecidos con la Bendición Apostólica, encargándoles redoblen sus oraciones por la salud y prosperidad del gran Pontífice, á quien Dios conserve para bien de la Iglesia y de la sociedad.

CARTA PASTORAL

CON MOTIVO DE LA SANTA CUARESMA.



NÓS EL DR. D. VICTORIANO GUIASOLA Y MENÉNDEZ,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Osma, Señor de las Villas de El Burgo,
Ucero y las dos Quintanas-Rubias, Prelado doméstico
de Su Santidad, etc., etc.

Á NUESTROS MUY AMADOS HIJOS,
LOS FIELES DIOCESANOS DE UNO Y OTRO SEXO,
SALUD Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

I.

AMADÍSIMOS HIJOS NUESTROS: Entramos en el tiempo de Cuaresma, tiempo por excelencia santo entre todos los del año y al cual la Madre Iglesia con palabras de la sagrada Escritura llama *tiempo favorable y dias de salvación*. Desde la infancia del Cristianismo fué por especial manera consagrado este tiempo al retiro, á la oración y á la penitencia; porque á bien que todo el proceso de la vida fuera harto breve para dedicarlo por entero al difícil y arriesgado negocio de la santificación de nuestra alma y á la conquista del reino de Dios, pero las necesidades de la parte inferior de nuestro ser y el trato con nuestros semejantes exigido por la naturaleza son parte para que el corazón se incline demasiado á las cosas de acá abajo y con deplorable frecuencia se apegue excesivamente á ellas, trastornando el orden de la divina Providencia y quebrantando las leyes por la misma impuestas á la criatura racional; y así engolfado el hombre en el tráfigo de la vida presen-

te, y acaso, acaso, arrastrando las ominosas cadenas de vil esclavo de Satanás, hácese preciso que la Iglesia con maternal solícitud le llame en la Cuaresma á levantar la mirada hácia su eterno destino, y le exhorte á que, *dejando las obras de las tinieblas, se revista de las armas de la luz, á fin de caminar honestamente, como se suele andar durante el día* (1).

Comienza, á ese efecto, por inspirarnos desasimiento de los gustos sensuales, al colocar sobre nuestras cabezas la ceniza bendecida, recordándonos el barro de que ha sido formada, y á que ha de quedar reducida después de la muerte hasta el día de la universal resurrección, esta carne, objeto comunmente de peligrosas condescendencias, cuando nó de desmedidos placeres, y que como cruel tirano aherroja con sus torpes antojos al espíritu, con mengua siempre de la natural excelencia de éste y rebajándole á veces á extremos de degradación inconcebibles. *Acuérdate, hombre, nos dice, que eres polvo y polvo te has de volver* (2): sentencia temerosa, A. H. N., cuya verdad demuestra la experiencia de todos los días y que debería ser bastante para hacernos tener constantemente á raya los apetitos del cuerpo con el freno y acicates de la mortificación, á fin de que el alma pudiera entregarse con holgura á los gustos celestiales.

A conseguirlo endérezanse los preceptos del ayuno y la abstinencia durante este período del año. Con ellos se contienen y moderan los movimientos de la concupiscencia, la mente se eleva á la contemplación de las cosas divinas, y ejercitándose el hombre con la ayuda de la gracia en la práctica de las virtudes cristianas, tórnase digno de los premios eternos que nos franqueara Jesucristo con su Pasión y Muerte santísimas. El recuerdo de éstas, que la Iglesia procura también excitar en nuestra memoria durante el

(1) Rom. XIII, 13. (2) Gen. III, 19.

período cuadregesimal y especialmente en la Semana Mayor, deben, por otra parte, estimularnos de modo eficacísimo al aborrecimiento del pecado, que fué la causa de ellas, y á la reforma de la vida por medio de la mortificación corporal, de tal suerte que, como dice el Apóstol, *llevemos siempre representada en nuestros cuerpos por todas partes la mortificación de Jesús, á fin de que la vida de Jesús se manifieste también en nuestros cuerpos* (1); porque, según escribía el mismo Doctor de las Gentes á los fieles de Roma, cierto que *el mismo Espiritu de Dios está dando testimonio á nuestro espíritu de que somos hijos de Dios; y siendo hijos, somos también herederos de Dios y coherederos con Cristo: con tal, no obstante, que padezcamos con Él, á fin de que seamos con Él glorificados* (2).

Parad vuestra atención en la condición que en las últimas palabras expresa San Pablo: *Si tamen compatimur*: «con tal, no obstante, que padezcamos »con Cristo», porque si rehusáramos padecer con Él, fuera necedad insigne la esperanza de participar de su gloria. Por eso en nombre de la Santa Iglesia, en nombre del mismo Dios, que Nos ha puesto al frente de vosotros para guiaros hácia la eterna bienaventuranza, os llamamos hoy, por medio de la presente CARTA PASTORAL, á que, poseidos de sentimientos de compunción, abandoneis *la senda de Balaam* y volvais al *camino recto* (3); os *convirtais á Dios*, queremos decir con el Profeta Joel, *de todo vuestro corazón, con ayunos, con lágrimas y con gemidos...*; puesto que el Señor es benigno, y misericordioso, y paciente, y de mucha clemencia, é inclinado á suspender el castigo (4). Ahora, pues, que escuchais la voz del Señor por el órgano de vuestro indigno Prelado, no

(1) II Cor. IV, 10. (2) Rom. VIII, 17. (3) Pet. II, 15.

(4) Joel. II, 12 et 13.

queráis endurecer vuestros corazones (1); antes por el contrario, aprestaos á corresponder al divino llamamiento, y á no recibir en vano la gracia de Dios, pues *Él mismo dice: al tiempo oportuno atenderé tus súplicas, y en el día de la salvación te di auxilio* (2).

Esta es la oportunidad, A. H. N., y para que sepáis aprovecharla, queremos en la presente ocasión poner ante vuestros ojos una verdad espantable, á no dudarlo, cual es la de que Dios suele retirar sus gracias á los que á ellas resisten temerariamente, dejándoles perecer en su voluntario endurecimiento.

II.

Es artículo dogmático de nuestra Religión sacrosanta que en el Bautismo se nos confieren, juntamente con la gracia santificante, el don de la fe y el hábito de las demás virtudes. Pudiera, por consiguiente, nuestra alma, regenerada por las salutíferas aguas, convertirse en ameno y delicioso vergel, donde tuviese el Altísimo sus constantes complacencias. Mas á la manera que el labrador, por excelente que sea la semilla y aparejado el terreno en que la deposita, no puede prescindir de emplear solícitos y continuos cuidados en su cultivo, si llegada la sazón de los frutos no quiere cosechar, en vez de rica y abundante mies, ruin é ingrata maleza, ¿con qué diligencia y esmero no deberá el cristiano atender á que en su alma arraiguen vigorosamente y se desarrollen lozanas la gracia y las virtudes?

Porque cierto que la gracia es de suyo activa y fecunda, pero no puede llegar nunca á destruir y extirpar en nuestra alma la raíz del pecado, fecunda también siempre en briosos renuevos. Sentimos, en efecto, todos, A. H. N., y demasiado sentimos á veces, la pujanza con que germina y trata de sofocar la acción de la gracia aquella triple concupiscencia,

(1) Psalm. xciv, 8. (2) II Cor. vi, 1 et 2.

de que nos habla San Juan, *la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida* (1): sentimos todos, y demasiado sentimos á veces, la violencia de la sensualidad, los estímulos de la ambición y de la envidia, los arrebatos del orgullo y de la venganza..... Pues ¿qué quiere decir esto? ¿Por ventura, que la gracia sea menos poderosa que el pecado? Envolvería ofensa para Dios sólo el pensarlo.

Lo que quiere decir es que la gracia no destruye á la naturaleza, y por naturaleza somos hijos de ira, siéndolo de amor por adopción: lo que quiere decir es que el pecado nace espontaneamente en nuestras almas y encuentra en ellas jugo abundante para nutrirse y levantar erguido su maléfico tallo, pero la gracia es como planta exótica, que requiere incesantes y exquisitas precauciones: lo que quiere decir es que si por la gracia de Jesucristo somos justificados, de ella necesitamos en todos los momentos para obrar con temor y temblor nuestra salvación: lo que quiere decir, finalmente, es, que prevenidos por la gracia y por ella excitados al bien, no podemos sin los divinos auxilios realizarlo. *Deus est qui operatur in nobis velle et perficere*: «Dios es quien nos dá »el querer y el obrar»: así lo afirma el Apóstol (2).

III.

Mas ¿creeríais por eso que al hombre no le es dado hacer nada, ó que nada le incumbe hacer en orden á la práctica del bien? ¿que esta sea obra exclusiva de Dios, que solo una mera pasividad exija de nuestra parte? Ó acaso ¿os figuraríais que la libertad humana quede aniquilada bajo la acción de la gracia? ¡Oh! nó por cierto, A. H. N.: pues si es evidente que con las fuerzas naturales no podemos principiar ni continuar ni concluir nada conducente para la vida

(1) I Joan. II, 16. (2) Philip. II, 13.

eterna, por la sencilla razón de que los medios tienen que ser siempre proporcionados al fin, es también claro que la gracia de Dios no excluye, antes por el contrario exige y reclama la libre cooperación de nuestra voluntad.

El mismo San Pablo proclamó con una de sus más valientes y enérgicas frases esta hermosa alianza, esta soberana armonía de la libertad y la gracia, cuando escribió á los fieles de la Iglesia de Corinto, diciéndoles: «por la gracia de Dios soy lo que soy, »y la gracia de Dios no fué estéril en mí, antes he »trabajado más copiosamente que todos; pero no yo, »sinó la gracia de Dios conmigo»: *Non ego autem, sed gratia Dei mecum* (1). He ahí la divisa, he ahí el mote que llevamos en nuestro escudo los que militamos sobre la tierra bajo la bandera de Cristo Jesús en esta lucha porfiada, que ha de durar tanto como nuestra vida, y en la cual *no peleamos solamente contra la carne y la sangre, sinó contra los principes y potestades del abismo, contra los adalides de estas tinieblas del mundo, contra los spiritus malignos esparcidos en los aires* (2).

Y en este rudo batallar, en que unas veces desfallecemos por cobardía y otras somos sorprendidos por exceso de confianza, ¡qué rico es el Señor en misericordia para con los que le invocan! Él, que quiere que todos los hombres se salven y que aun á los infieles no deja de proporcionarles los medios necesarios para que vengan al conocimiento de la verdad, difunde copiosamente las efusiones de su gracia en nuestros corazones, según la medida de sus juicios inexcrutables, y sobre ellos actúa ora como huracán formidable que troncha los cedros, sacude los montes, agita los mares y hace retemblar los cimientos de la tierra; ora á modo de viento apacible que mueve blandamente las ténues hojas, y orea los campos

(1) I Cor. xv, 10. (2) Ephes. vi, 12.

abrasados por los ardores estivales: cuándo, con el pavoroso acento de juez justiciero, nos amonesta con castigos ejemplares ó hace sentir su mano severa, hiriendo y cortando para sanarnos; cuándo, cual padre amante ó amigo cariñoso, exhorta, persuade, suplica ó suavemente se insinúa, atrayéndonos sin violentarnos: ya, en medio de la abundancia y del goce de los placeres mundanales, nos aterra subitamente con agudos dolores é inesperados reveses; ya, entre las sombras de la desolación ó las nubes de la tentación, hace brillar para nuestro espíritu el faro luminoso de la esperanza. ¿Quién osaría enumerar los innumerables artificios ni explicar con palabras los inefables toques de la divina gracia, que se acomoda á todos los temperamentos y á todas las circunstancias, y que hasta al pecado mismo puede convertirlo en resorte misterioso para sus maravillosas operaciones?

IV.

Mas hay aquí, A. H. N., una verdad terrible, una verdad verdaderamente amarga, pero cuyo amargor debe producir en nosotros los efectos más saludables: esa verdad es la que encontramos consignada en el libro de los Proverbios y repetida por Santiago y San Pedro en sus Epístolas: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam*: «Dios resiste á los soberbios y da su gracia á los humildes» (1). A los humildes, á los rectos de corazón, á los que dóciles á la voz de Dios y á las inspiraciones de la gracia, negocian con los talentos recibidos del cielo en la santificación de sus almas, se les dará una medida buena, apretada y bien colmada hasta que se derrame: *mensuram bonam et confertam et coagitatam et supereffluentem* (2); pero á los soberbios, á los que no quieren entender para obrar bien,

(1) Prov. III, 34.-Jac. IV, 6.-I Pet. V, 5. (2) Luc. VI, 38.

á los que en su loco desvarío *tapan sus oídos como el aspid sordo*, de que habla el Real Profeta (1), para no oír los llamamientos de lo alto, á esos resiste el Señor dejándoles marchar por el camino de sus invenciones, abandonándolos á los deseos de sus corazones protervos y de su falso sentido.

Sin embargo, tened en cuenta, A. H. N., que ordinariamente no se llega á ese punto de endurecimiento y abandono sinó como por pasos contados; porque aun cuando existen hombres, que parecen llevar sobre sus frentes desde la infancia el sello de la reprobación, de quienes puede decirse aquello del Salmo, *alienati sunt á vulva, erraverunt ab utero*, «andan enloquecidos desde que nacieron, descarriados desde el vientre de sus madres» (2), con todo es lo cierto que en la generalidad de los que se extravían por los senderos del mal y vemos alejarse hácia los abismos de la eterna perdición, hemos podido observar y podemos observar cada día, y aun en parte esa observación hemos quizá podido hacerla en nosotros mismos, que el pecado va señoreándose del alma gradualmente, y por grados vá ésta haciéndose menos sensible á la acción de la gracia.

V.

Esta pérdida de la sensibilidad espiritual proviene, en primer término, del poco ó ningún aprecio que se hace de aquella, sin cuyo auxilio es imposible vencer las torcidas inclinaciones de nuestra naturaleza corrompida en su origen: de ahí se pasa á despreciar las faltas leves, sin advertir que, como dice el Eclesiástico, *qui spernit modica paulatim decidet*, «el que desprecia las cosas pequeñas, caerá paulatinamente» (3); viene, en efecto, la primera caída mortal, de la cual por la misericordia de Dios ó por el temor de su justicia llega quizá el pecador á levan-

(1) Psalm. VII, 5. (2) Ibid. 4. (3) Eccli. XIX, 1.

tarse: mas como el pecado deja siempre una nueva perturbación y tendencia al mismo pecado, repítese éste con nuevas caídas y recaídas, y así se forma el mal hábito: la conciencia entonces se debilita y adormece, las pulsaciones de la gracia se amortiguan, conviértese el corazón en juguete de los desordenados apetitos, anúblase el entendimiento, languidece la voluntad, y trastornada la noción de las cosas, llamando al mal bien y al bien mal, á las tinieblas luz y á la luz tinieblas, entrégase el pecador á los ensueños de una felicidad mentida, corre desalado de un deleite á otro deleite, y discurriendo sin juicio, como los impíos de que habla el Libro de la Sabiduría, dice como ellos: «corto y lleno de tédio es el tiempo de »nuestra vida; no hay consuelo en el fin del hombre, »ni se ha conocido nadie que haya vuelto del otro »mundo. El tiempo de nuestra vida es una sombra »que pasa...; gocemos de los bienes presentes; apre- »surémonos á gozar de las criaturas...; coronémonos »de rosas antes que se marchiten: no haya prado »donde no dejemos las huellas de nuestra intempe- »rancia...: dejemos por todas partes vestigios de »nuestro regocijo, ya que nuestra herencia es ésta, y »tal es nuestra suerte» (1).

VI.

No es esto ficción, no es figura, sinó historia, demasiado lo sabéis todos, A. H. N.; esa es la realidad tristísima de la senda por donde caminan y de la situación en que viven muchos cristianos: lastimosa y espantable realidad, gráficamente descrita por el Sábio con esta frase: *Impius cum in profundum peccatorum venerit, contemnit*: «De nada hace ya »caso el impío, cuando ha caído en el abismo de los »pecados» (2). En llegando á este extremo ocurre con el pecador, según la discretísima observación de

(1) Sap. II, 1 et seq. (2) Prov. xviii, 3.

Cornelio Alápide, una cosa parecida á lo que por ley física sucede con todos los cuerpos: así como estos buscan naturalmente su centro, y en él se fijan y á él permanecen adheridos á no sentir nuevo movimiento ó impulso, por modo análogo el pecador endurecido se halla en el pecado como en su centro de gravedad y en él vive adormecido é insensible.

En vano se le recuerda la nobleza de su origen, la alteza de su fin, la dignidad de su alma redimida por la sangre de Jesucristo; como los malos renteros de que habla la parábola de la viña (1), él ha rechazado una y otra vez á los siervos del Padre de familias y ha dado muerte alevosa á su mismo Hijo, crucificándole de nuevo en su corazón. En vano querréis inspirarle horror de su propio estado miserable, representándole la fealdad y bajeza del pecado: como los animales inmundos, al decir del Crisóstomo, no siente la hediondez del cieno en que se revuelca. En vano le hablaréis de los méritos infinitos de aquella Sangre por él tantas veces conculcada, de la misericordia de Dios por él menospreciada, pero siempre pronta á perdonar los pecados: decid á ese linaje de pecadores aquello que dijo el Señor por Isaías: *aunque vuestros pecados os hayan teñido como la grana, quedarán vuestras almas blancas como la nieve, y aunque fuesen teñidas de encarnado como el bermellón, se volverán como la lana más blanca* (2): como hombres animales, según frase de San Pablo, se hallan incapacitados para percibir el gusto de las cosas del espíritu: ellos han dicho á Dios, «apártate de nosotros, »no queremos la ciencia de tus caminos»: su destino es, como dice San Agustín, pasar de las tinieblas de sus ensueños á las tinieblas de sus tormentos.

VII.

·Pero Nos diréis: ¿acaso es absolutamente impo-

(1) Matth. xxi, 34. (2) Isai. I, 18 et 19.

sible la conversión de esos pecadores, ó pueden agotarse alguna vez las fuentes de la divina clemencia? ¡Oh! nó, A. H. N., no ha consignado nuestra pluma semejante aserto; porque *¿quién conoció jamás los designios del Señor, ó quién fué su consejero?* (1) Pero si el perdón de un solo pecado mortal es, según el común sentir de los Santos Padres, mayor milagro que resucitar á un muerto, ¿qué milagro no habría de ser el de devolver la gracia á quien en tanto extremo abusó de ella, á quien con satánica soberbia la menospreció y rechazó mil veces? Posible es ese milagro, pero ¡ay cuán raro!: tan raro, diremos con palabras del Profeta Jeremías, *como que el negro etiope pueda mudar de piel ó el leopardo cambiar sus variadas manchas* (2).

Pedid, pues, con sentimientos de encendida caridad por vuestros desgraciados prójimos, que se hallen en trance tan pavoroso y arriesgado, para que Dios quebrante y desmenuce con su brazo omnipotente esos corazones como de piedra y los trueque en corazones de carne, blandos y sensibles á los estímulos de una verdadera compunción. Y pedid también por vosotros mismos: que si por su infinita misericordia no os ha acontecido hasta aquí una cosa semejante, á ello habreis quizá y sin quizá dado lugar muchas veces con vuestra ingratitud á sus beneficios, con vuestra infidelidad á sus luces é inspiraciones, con la escasa estima de muchas de sus gracias. Dóciles á los impulsos de estas, A. H. N., clamad con acentos de sincero arrepentimiento, como clama frecuentemente, durante el tiempo de Cuaresma, nuestra Santa Madre la Iglesia en el *Tracto* de la Misa: *Señor, no nos trates según merecen nuestros pecados, ni nos des el castigo debido á nuestras iniquidades* (3); *no te acuerdes de nuestras antiguas maldades; anticipense á favor nuestro cuanto antes tus misericordias,*

(1) Sap. IX, 13.-Rom. XI, 34. (2) Jer. XIII, 23. (3) Psalm. CII, 10.

pues nos hallamos reducidos á una extrema miseria: ayúdanos, oh Dios, Salvador nuestro, y por la gloria de tu Nombre libranos, Señor, y perdónanos nuestros pecados por amor de tu Nombre (1). Si deveras quereis recobrar la amistad de Dios y entrar en vías seguras de salvación eterna, acudid en este tiempo de propiciación al santo tribunal de la Penitencia, donde el ministro del Altísimo, como el piadoso samaritano del Evangelio (2), os aguarda con entrañas compasivas para vendar cuidadosamente las heridas abiertas en vuestras almas por el pecado, bañándolas antes con el vino del perdón, que las limpie de las inmundicias de la culpa, y con el aceite de la caridad, que las cicatrice y fortalezca, á fin de no volver á ofender á Dios con nuevos pecados.

Venid, todos los sedientos, á las aguas cristalinas de la gracia, os decimos con el Profeta Isaías, y vosotros que no teneis dinero, apresuráos, comprad y comed: venid, comprad sin dinero y sin ninguna otra permuta el vino y la leche de los celestiales deleites. ¿Por qué expendeis vuestro dinero en cosas que no son buen alimento, en los falsos goces del vicio, y empleais vuestras fatigas en lo que no puedesaciaros?..

Alimentáos del buen manjar y vuestra alma se recreará en lo más sustancioso de las viandas, cuando debidamente dispuestos os acerqueis á participar del convite eucarístico en el próximo cumplimiento del precepto pascual. Prestad oídos á nuestras palabras: escuchad, y vuestra alma hallará vida, y el Señor asentará con vuestras almas alianza sempiterna (3). Así saldreis con gozo de la esclavitud del demonio, y hareis en paz vuestro viaje á la Jerusalén celestial: los montes y los collados resonarán á vuestra vista en cánticos de alabanza, y los árboles todos del país os aplaudirán meciendo sus ramas: en vez de la pequeña planta del espliego se alzar^á el robusto abeto, y en

(1) Ibid. LXVIII, 8 et 9. (2) Luc. x, 33. (3) Isai. LV, 1 et seq.

lugar de la ortiga se verá crecer el arrayán; y el Señor tendrá desde entonces para vosotros un nombre y una señal eterna que jamás desaparecerá (1).

Tales son nuestros sentimientos y deseos respecto de vosotros, A. H. N., y en prenda de ellos con toda la efusión de nuestra alma os enviamos la Pastoral bendición en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †. Amén.

Dada en nuestro Palacio episcopal de El Burgo de Osma, firmada de nuestra mano y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á veintisiete de Febrero, miércoles de Ceniza, del año mil ochocientos noventa y cinco.

† VICTORIANO, Obispo de Osma.

Por mandado de S. S. Ilma. y Rvma.

el Obispo, mi Señor,

DR. CÁNDIDO MORO Y ALVAREZ,

Canónigo Secretario.

Esta CARTA PASTORAL será leída por los Párrocos y demás encargados de la cura de almas en la Misa parroquial de uno ó dos domingos inmediatos á su recibo.

OBISPADO DE OSMA.

CIRCULAR NUM. 21.

Para facilitar á nuestro venerable Clero el desempeño de su sagrado ministerio con provecho espiritual de los fieles durante la santa Cuaresma, renovamos las instrucciones que con igual motivo hemos publicado el año anterior en nuestra *Circular número 10*, cuya lectura les recomendamos eficazmente, á fin que sus tareas sean fecundas en frutos de santificación para las almas que Nos están confiadas.

(1) Ibid. 12 et 13.

En atención á la escasez de operarios evangélicos y á otros motivos graves, declaramos tiempo hábil, para el cumplimiento pascual en el presente año, desde la tercera dominica de Cuaresma hasta la de Pentecostés inclusive, y por todo él y sus resultas concedemos á todos los sacerdotes diocesanos competentemente aprobados para confesiones, así como á los extradiocesanos que con las debidas licencias vinieren al territorio de nuestra jurisdicción, las facultades extraordinarias expresadas en la antedicha *Circular*.

Finalmente, aunque estamos persuadidos de que nuestros amados colaboradores habrán de redoblar su celo en el fiel cumplimiento de sus sagrados deberes durante esta época del año, no podemos dispensarnos de excitarles calurosamente á que con la predicación sencilla, sin degenerar en vulgar, de la divina palabra, con la catequesis de los niños y adultos, con las prácticas públicas de piedad, tales como el *Via-Crucis* y la visita de altares, con la caridad y prudencia en el tribunal santo para con los penitentes, y con una vida inmaculada, que sirva de modelo é incentivo á los buenos y de muda pero elocuente reprensión á los malos, se esfuercen, por cuantos medios estén á su alcance, en atraer á los extraviados, fortalecer á los tibios y asegurar la perseverancia de los justos, mostrándose, como dice el Apóstol, *flacos con los flacos*,—esto es, según interpreta el P. Scio, «acomodándose á su flaqueza, rudeza é ignorancia,» —y haciéndose *todo para todos, por salvarlos á todos*.

Burgo de Osma 27 de Febrero de 1895.

† VICTORIANO, *Obispo de Osma*.

NOTICIAS DIOCESANAS.

Por disposición de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado tendrán lugar santas Misiones durante la Cuaresma en los pueblos siguientes: por dos PP. Pasionistas, en Arau-

zo de Miel, Palacios de la Sierra y Casarejos; y por dos PP. Carmelitas, en Gumiel del Mercado y Gumiel de Izán.

El día 21 de los corrientes tuvo lugar bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. Prelado y con asistencia de todo el Claustro de Profesores, muchos Sres. Capitulares, Beneficiados y otros Sacerdotes y aun de distinguidos seglares, el primer *Acto mayor* de la facultad de Filosofía en el presente curso.

El alumno interno D. Mariano Calleja de la Cruz, patrocinado por el Catedrático de Metafísica, Lógica y Ética, Lic. D. Victor Hernando Olarte, disertó sobre la substancialidad, espiritualidad é inmortalidad del alma humana. Presentaron argumentos el M. I. Sr. Magistral, D. Juan Jimeno, Catedrático de Propedéutica, don Manuel Requejo, idem de Historia Eclesiástica, y los alumnos don Fidel Abad Cavia y D. Pedro López Rubio, internos, y D. Francisco Viñarás y D. Pedro Ruperez, externos.

BIBLIOGRAFÍA.

INTENCIONES, por el P. Julio Alarcón, S. J.: obra dedicada al Apostolado de la Oración en España.—Compónese de una hermosa colección de artículos publicados en *El Mensajero del Corazón de Jesús*. Un tomo de 336 páginas á pesetas 1'50 en rústica.

PEQUEÑO CATECISMO *sobre la cuestión social*, por el Excelentísimo Sr. Obispo de Huesca. Es una sencilla y admirable exposición de la Encíclica *Rerum novarum* de S. S., y se vende á pesetas 0'50 ejemplar, franco de porte.

VIDA ADMIRABLE *del siervo de Dios, P. Antonio Claret*, por el P. Aguilar, hijo del Inmaculado Corazón de María, dos tomos encuadernados en percalina con magníficas planchas doradas, 12'50 ptas. ejemplar, 15 en piel y 22 en chagrín con corte dorado.

Sumario de este número.—Bendición Apostólica con motivo del XVII aniversario de la elección de Su Santidad.—Carta Pastoral de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado á sus fieles diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma.—Circular núm. 21 de S. Sria. Ilma. y Rvma. dando instrucciones al venerable Clero para dicho santo tiempo.—Noticias diocesanas: Misiones.—Acto mayor de Filosofía en el Seminario Conciliar.—Bibliografía.

Burgo de Osma.—Imp. de Francisco Jiménez.